PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Dosquebradas, septiembre 2024

Señor (a)
Jhon Alexander Marín Mendoza

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5850252

COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
COORDINADOR ACADÉMICO
DOSQUEBRADAS, RISARALDA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de septiembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5850252 del año 2024

JHEISON EDIMER MUÑOZ RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4438097 de La Dorada, Caldas, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($45466667) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4400000) cada uno. b) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024, por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 1466667)

Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2024

OBJETO:
Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda de la vigencia 2024

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada (ACME), dentro del Programa asignado (ELABORACION DE AUDIOVISUALES), de acuerdo con el GFPI F139__ANEXO_2_PLAN_DE_CONTRATACIÓN REG 03-23 y los descritos en el presente estudio previo, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2024 del SENA	Presté mis servicios en el mes de **septiembre** como instructor en la red de conocimiento sectorial, elaboracion de audiovisuales, orientando Formación Profesional Integral Titulada y Complementaria, **Ficha: 2705245** Grado: 11 Programa: Elaboración de audiovisuales Fase: ejecucion Competencia: captura de imágenes. Aprendices matriculados: 25 **FICHA 2907176** Grado: 10 Programa: Elaboración de audiovisuales Fase: analsis Competencia: guion audiovisual Aprendices matriculados: 26 **FICHA 2907222** **Grado: 10** Programa: Elaboración de audiovisuales Fase: analisis Competencia: guion audiovisual Aprendices matriculados: 27 **FICHA 2907236** Grado: 10 Programa: Elaboración de audiovisuales Fase: analisis Competencia:planimetria	Evidencias reposan en el drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14- CONTROL EVIDENCIAS INSTRUCTORES/JHEISON_EDIMER_MUÑOZ_RAMIREZ/SEPTIEMBRE?csf=1&web=1&e=onskwu

		Aprendices matriculados: 25	
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Participe en reuniones con equipo acme contenidos digitales para planeacion de guias y ariculación.	Evidencias reposan en el drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14- CONTROL EVIDENCIAS INSTRUCTORES/JHEISON_EDIMER_MUÑOZ_RAMIREZ/SEPTIEMBRE?csf=1&web=1&e=onskwu
3	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	Participe en reuniones con equipo acme contenidos digitales para planeacion de matriculas y asigación de fichas.	Evidencias reposan en el drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14- CONTROL EVIDENCIAS INSTRUCTORES/JHEISON_EDIMER_MUÑOZ_RAMIREZ/SEPTIEMBRE?csf=1&web=1&e=onskwu
4	Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No ocurrio en el periodo de prueba.	No ocurrio en el periodo de pago.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo	Orienté formación profesional integral	Evidencias reposan en el drive.

	curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	cumpliendo los lineamientos del proyecto formativo ficha **2705245**, **2907176, 2907222 y 2907236** siguiendo la planeación pedagógica establecida.	https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14- CONTROL EVIDENCIAS INSTRUCTORES/JHEISON_EDIMER_MUÑOZ_RAMIREZ/SEPTIEMBRE?csf=1&web=1&e=onskwu
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	No ocurrio en el periodo de prueba.	No ocurrio en el periodo de pago.
7	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	No ocurrio en el periodo de prueba.	No ocurrio en el periodo de pago.
8	Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa	No ocurrio en el periodo de prueba.	No ocurrio en el periodo de pago.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria.	No ocurrio en el periodo de prueba.	No ocurrio en el periodo de pago.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a). Verificar	No ocurrio en el periodo de prueba.	No ocurrio en el periodo de pago.

	que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados C) registrar en un periodo máximo de una semana después de la ocurrencia del evento las inasistencias d) Utilizar y mantener actualizada la plataforma LMS TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos del centro de formación (portafolio instructor, portafolio aprendiz, anuncios, etc) e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
11	Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No ocurrio en el periodo de prueba.	No ocurrio en el periodo de pago.
12	Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Manual de convivencia del Centro de Formación	Se ha aplicado el manual en las formaciones sin nunguna novedad a registrar.	No ocurrio en el periodo de pago.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	No ocurrio en el periodo de prueba.	No ocurrio en el periodo de pago.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	No ocurrio en el periodo de prueba.	No ocurrio en el periodo de pago.

15	Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Comparti afiches de oferta educativa para este periodo de inscripciones.	Evidencias reposan en el drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14- CONTROL EVIDENCIAS INSTRUCTORES/JHEISON_EDIMER_MUÑOZ_RAMIREZ/SEPTIEMBRE?csf=1&web=1&e=onskwu
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera.	No ocurrio en el periodo de prueba.	No ocurrio en el periodo de pago.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No ocurrio en el periodo de prueba.	No ocurrio en el periodo de pago.
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No ocurrio en el periodo de prueba.	No ocurrio en el periodo de pago.
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	No ocurrio en el periodo de prueba.	No ocurrio en el periodo de pago.
20	Presentar informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas	Realicé el informe mensual de actividades en el formato requerido, lo entregué en el tiempo oportuno, acaté las recomendaciones del supervisor, relacioné los registros que quedaron de las actividades realizadas y los dispuse en la respectiva plataforma para consulta del supervisor del contrato.	Evidencias reposan en el drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14- CONTROL EVIDENCIAS INSTRUCTORES/JHEISON_EDIMER_MUÑOZ_RAMIREZ/SEPTIEMBRE?csf=1&web=1&e=onskwu

21	Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.	Atendí los requerimientos de mi supervisor de contrato Sr Jhon Alexander Marín Mendoza, en cuanto a recoleción de documentos para matrículas e incio de formación en grado 11. Realicé la capacitación y evaluación del Manual de discapacidad y su política en el SENA.	Evidencias reposan en el drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14- CONTROL EVIDENCIAS INSTRUCTORES/JHEISON_EDIMER_MUÑOZ_RAMIREZ/SEPTIEMBRE?csf=1&web=1&e=onskwu

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No de planilla **9470940177** Operador **aportes en linea** periodo AGOSTO 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Jheison Edimer Muñoz Ramìrez
Contratista
C.C. No. 4438097

Recibí a satisfacción:

Jhon Alexander Marín Mendoza
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.5850252 del año 2024.
Coordinadora Académica
Articulación con la Educación Media